



# COMUNICADO DE PRENSA

Miércoles 30 de enero de 2019.

## Reunión de Política Monetaria

**En su Reunión de Política Monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó aumentar la tasa de interés de política monetaria en 25 puntos base, hasta 3%. La decisión fue adoptada por la unanimidad de sus miembros.**

En el ámbito externo, los datos recientes apuntan a una moderación del crecimiento de la economía mundial mayor que la anticipada, acompañada de volatilidad en los mercados financieros y de riesgos políticos y económicos que persisten. En el mundo desarrollado, las expectativas económicas se han deteriorado. Los datos coyunturales de crecimiento de la Eurozona volvieron a sorprender negativamente, mientras los indicadores de actividad de China siguieron moderándose, gatillando el anuncio de nuevos estímulos por parte de sus autoridades. Sin embargo, en Estados Unidos los datos recientes se mantienen dinámicos. La inflación se desaceleró en la mayoría de los países producto de la reducción del precio del petróleo en el último trimestre del 2018.

En este contexto, los principales bancos centrales han señalado una mayor gradualidad en el ritmo de normalización de sus políticas monetarias, lo que se ha incorporado en los precios de mercado. Las tasas de interés de largo plazo se han reducido en varias economías, las bolsas han aumentado desde los niveles de fines del 2018 y los flujos de capitales han retornado a los países emergentes. El precio del petróleo se ha recuperado parcialmente en lo que va del 2019, en tanto que el cobre ha oscilado en torno a US\$2,7 la libra.

En cuanto a las condiciones financieras locales, el peso siguió experimentando vaivenes relevantes, mostrando escasa variación respecto del dólar estadounidense al comparar su valor actual con el vigente al momento de la Reunión previa. Esto, en un contexto en que los indicadores de riesgo local permanecen contenidos, las tasas de interés han descendido levemente, acoplándose a la tendencia global, mientras la bolsa (IPSA) se ha alineado a las alzas que muestran las plazas bursátiles de América Latina. En el mercado del crédito, el crecimiento anual de las colocaciones se aceleró hacia fines del 2018, destacando el alza en consumo y comerciales. Las tasas de interés se mantienen bajas en perspectiva histórica y la Encuesta de Crédito Bancario del cuarto trimestre del 2018 dio cuenta de una demanda para los distintos segmentos que continuó fortaleciéndose. Por el lado de la oferta, se observan menos restricciones al crédito para grandes empresas y condiciones algo menos favorables para hipotecarios.

En el último trimestre del 2018 la economía retomó dinamismo, en línea con lo contemplado en el IPoM de diciembre. La actividad en los rubros no mineros tendió a acelerarse, en especial en las ramas ligadas a la inversión. Sobre esta última, destaca el dinamismo de las importaciones de bienes de capital, la revisión al alza del Catastro de la CBC y la persistencia de cifras positivas para la construcción. Los indicadores parciales de consumo muestran un crecimiento menor que en la primera parte del 2018, en especial el componente durable. En el mercado laboral, la tasa de desempleo nacional se mantiene en torno a 7%, mientras que el crecimiento anual de los salarios nominales sigue en valores cercanos a 4%. Para el 2019, las expectativas contenidas en la EEE prácticamente no variaron tras la divulgación del IPoM pasado, anticipando un crecimiento del PIB de 3,6%.

La inflación mensual de diciembre fue negativa (-0,1%), afectada principalmente por la caída de los precios de los componentes más volátiles (energía y alimentos). Con esto, en términos anuales, el IPC se ubicó en 2,6% y el IPCSAE en 2,3%, ambas cifras algo por debajo de lo previsto en el IPoM de diciembre. Los precios más sensibles a la brecha de actividad, como los servicios no regulados del IPCSAE, continuaron su alza paulatina. Las expectativas de inflación a diciembre del 2019 se redujeron a 2,8%, mientras que a dos años plazo se mantienen en torno a 3%.

La decisión del Consejo consideró que la evolución de las condiciones macroeconómicas sigue justificando una gradual reducción del estímulo monetario, en línea con lo previsto en el último IPoM. Al mismo tiempo, reiteró que llevaría adelante este proceso con gradualidad y cautela. En particular, el próximo IPoM pondrá especial atención a la evolución del escenario internacional y sus implicancias para la convergencia de la inflación a la meta. Con esto, el Consejo reafirma su compromiso de conducir la política monetaria con flexibilidad, de manera que la inflación proyectada se ubique en 3% en el horizonte de dos años.

La minuta correspondiente a esta Reunión de Política Monetaria se publicará a las 8:30 horas del jueves 14 de febrero de 2019. La próxima Reunión de Política Monetaria se efectuará el viernes 29 de marzo de 2019 y el comunicado respectivo será publicado a partir de las 18 horas de ese día.